

Bienvenidos a nuestro comedor, alumnos de 1º de E. Infantil



Recuerda hacer la inscripción si quieres quedarte al servicio de comedor. Para ello dispones de la ficha de inscripción en la página web del colegio (pestaña de servicios). Aquí tienes el enlace:

<https://www.colegioinfantes.com/comedor>

En este enlace también puedes conocer las normas generales de funcionamiento del servicio de comedor (horario, entradas y recogidas...).

Hay una serie de normas específicas para los alumnos de 3 años:

- Durante el periodo de adaptación no habrá servicio de comedor para este alumnado debido al horario establecido. La incorporación al mismo será cuando comience la jornada completa (horario de 09:00 h. - 13:15 h.).
- Desde el momento de la incorporación del alumno al servicio de comedor la tutora entregará dos tarjetas identificativas del alumno

a cada familia. Esta tarjeta deberá ser presentada a los cuidadores responsables en el momento de la recogida del alumno. No se entregará ningún alumno sin la presentación de esta tarjeta.

- Durante el horario del servicio comedor (14.00 h – 15.30 h) no se cambiará a ningún alumno: en el caso de que se produzca alguna incidencia en el control de esfínteres del alumno/a (pis o caca) se avisará a las familias y estas serán las encargadas de dicho cambio.

Recuerda que es importante informar a la mayor brevedad de las alergias e intolerancia alimentarias de vuestros hijos. Dichas alergias deberán ser acreditadas mediante el correspondiente informe médico.

Cualquier duda o aclaración que necesitéis podéis hacerla llegar a la siguiente dirección de correo electrónico:

infantes@gesgourmet.com

